

EL SECRETO DE POLICHINELA

LA aparición, por sorpresa, en la Prensa, de los primeros cuarenta artículos del borrador de la Constitución viene a reparar una ofensa grave hecha a los españoles desde el poder y con la complicidad de todos los grupos parlamentarios: su redacción en secreto. Una vez más es esta institución pública, la Prensa, la que cumple una misión política, como consecuencia de una carencia en los responsables de la organización del país. La indignación que muestran los siete «padres de la patria» encargados de mantener un secreto absurdo y fuera de la realidad es más bien una indignación de maridos burlados que una verdadera preocupación política.

● El secreto es un vicio nacional. Las dictaduras son secretas por naturaleza, porque sus decisiones suelen no ser populares y no quieren despertar una oposición. Un efecto de la dictadura, que es siempre teatral y espectacular, y necesita departamentos de decoradores, ornamentistas y plásticos, es la sorpresa. La sorpresa, naturalmente, triunfal. La democracia es otra cosa. No construye pirámides ni arcos de triunfo. Odia las estatuas ecuestres, aunque tenga alguna propensión a los bustos con corbata. La democracia no es espectacular, no produce sorpresas y, por tanto, en teoría, repudia el secreto. Pero en España el secreto está muy arraigado tras los cuarenta años de dictadura: especialmente secreta por la naturaleza del dictador. Confunde los debates con el escándalo, las discusiones con el mal gusto. Está claro que no sólo al poder, sino a los partidos políticos, no les gusta demasiado el funcionamiento abierto de las Cortes, y las están obviando con acuerdos más o menos secretos. La realidad es que la existencia del secreto cambia la personalidad de quien lo ejerce. Se sabe que en el Parlamento, muchos representantes varían su voto, según sea público o secreto: la electrónica introducida en el Congreso convierte todos los votos en secretos, y puede pensarse que esta concesión a la facilidad contable va en detrimento de la claridad de las opiniones.

● El secreto en la deliberación de la Constitución ha permitido ocultar hasta cierto punto las concesiones de cada partido, las discusiones en torno a determinados artículos que podían ir en contra de las doctrinas confesadas. Al mismo tiempo, ha impedido que sobre la información pública de las discusiones y de los temas planteados pudiera haber un debate público, de opinión pública, en los medios de información. Cuando llegue el

borrador —tras sus tres lecturas— a las Cortes, las discusiones serán también escasas, porque viene avalado por los consensos de todos los grupos: los oradores quizá se limiten a explicar sus reservas y sus objeciones sobre determinados puntos, leerán sus discursos —otra muestra de incapacidad: la lectura de discursos, en lugar del debate espontáneo— y se barajarán los votos cuando se llegue a ellos en cada artículo, o en cada párrafo de artículo si se llega a esa sutileza. Habrá para cada

cos? Los representantes de capas de opinión, de matices de opinión. En teoría, los representantes de intereses de circunscripciones. En nuestra democracia incipiente, los partidos tienen pocos militantes, tienen muchos electores; pero no son los electores todavía los que determinan la política del partido, ni siquiera los militantes, porque hay falta de democracia interna (esto de que se acusa al partido comunista es una realidad en todos los partidos) y son, hasta ahora, partidos de notables. Par-

dura, y de un cierto estilo de vida y de política que va más allá de los estatutos y forma parte de una especie de inconsciente colectivo. Es probablemente demasiado pronto para que la democracia española sea una democracia verdadera, si es que las hay —la democracia es un régimen, en formación en todo el mundo—, y pueda llegarse a situaciones mejores. Pero para eso será cambiando ya este estilo de secretos, de pactos ocultos, de connivencias y de maniobras.

● La publicación repentina de los primeros cuarenta artículos de la Constitución secreta contribuye a airear el sistema de puerta cerrada y atmósfera viciada en que se está desenvolviendo la política española. No es la palabra «éxito» la que se debe aplicar a este hecho periodístico: es el cumplimiento de un deber. Cierto que ya en las reacciones de los redactores de la Constitución y de algunos jefes de partido comienza a hablarse de los excesos de la Prensa y de irresponsabilidad en quienes la han publicado. Es el momento de decir que la irresponsabilidad está en quienes se conjuran para el secreto de su labor, en su secreto de Polichinela.

25 NOV. 1977 GARDIO HARO TECLEN

votación una abundante mayoría, una abstención cambiante y algún escaso voto en contra. Y tendremos al país enfilado en la Constitución que trabajosa, lentamente —con una lentitud deliberada, fabricada— han convenido los partidos políticos y el poder, teniendo en cuenta otros poderes no parlamentarlos.

● Cierta que cuando escribo «los partidos políticos» tengo un cierto malestar, una sensación de impropiedad. ¿Qué son los partidos políti-

cos? Los representantes de capas de opinión, de matices de opinión. En teoría, los representantes de intereses de circunscripciones. En nuestra democracia incipiente, los partidos tienen pocos militantes, tienen muchos electores; pero no son los electores todavía los que determinan la política del partido, ni siquiera los militantes, porque hay falta de democracia interna (esto de que se acusa al partido comunista es una realidad en todos los partidos) y son, hasta ahora, partidos de notables. Par-

● Todo ello es probablemente provisional, todo se salvará con el tiempo. No sólo el poder, sino los partidos políticos, están también impregnados de los años de la dicta-